

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0499-AD-86

Lima, 25 de SETIEMBRE de 19 86

CONSIDERANDO:

Que, las siguientes personas han donado: MIGUEL MAJLUF ABUGOSH -NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRENTISEIS CON CINCUENTA INTIS (I/. 9,436.50), EDGARDO GEREDA PESCHIERA -NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE CON OCHENTIOCHO INTIS (I/. 9,813.88), FRANCISCO SOUSA SALAZAR -DOCE MIL DOCIENTOS OCHENTICINCO INTIS (I/. 12,285.00), haciendo un total de TREINTIUN MIL QUINIENTOS TRENTICINCO CON TRENTIOCHO CENTIMOS DE INTIS -- (I/. 31,535.38) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Deportes Ecuestres destinados a cubrir los gastos de financiamiento del viaje del Equipo Peruano que participó en el: "Concurso Latinoamericano de Salto para Jinetes Infantiles y Concurso Internacional de Infantiles de Amistad" realizado en la Ciudad de Bogotá - Colombia del 11 al 24 de Agosto del presente año

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en el fin correspondiente;

De acuerdo con lo informado por las Oficinas de Planificación y Asesoría Jurídica y la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva, y;

De conformidad con lo establecido en los incisos 10° y 19° del Art. 9° del Decreto - Legislativo N° 328 y Art. 53° de la Ley 24422;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la donación de las siguientes personas: MIGUEL MAJLUF- ABUGOSH (I/. 9,436.50), EDGARDO GEREDA PESCHIERA (I/. 9,813.88), FRANCISCO SOUSA SALAZAR (I/. 12,285.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Deportes Ecuestres en financiar los gastos que ocasionara el viaje del Equipo Peruano que participó en el: "Concurso Latinoamericano de Salto para Jinetes Infantiles y Concurso Internacional de Infantiles de Amistad" realizado en la Ciudad de Bogotá - Colombia del 11 al 24 de Agosto del año en curso.

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR al Instituto Peruano del Deporte la utilización de la donación precisada en el Artículo precedente en el fin correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

//..



RESOLUCION No. 0499-AD-86

Lima, 25 de SETIEMBRE de 19 86



VOLUMEN	2	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	:	EDUCACION
PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	101	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO
ACTIVIDAD	001.04	:	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE AFILIADO
ASIG. ESPECIF.	04.11	:	SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
MONTO		:	I/. 31,535.38



ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE y desé cuenta de la presente Resolución Administrativa dentro de los 10 días calendarios siguientes a partir de la fecha de expedición de la misma a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, a la Contraloría General y a la Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO CUARTO: EXPEDIR el Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción en el cálculo al Impuesto a la Renta correspondiente al año del ejercicio 1986.

ARTICULO QUINTO: La Inspectoría del IPD se encargará de ejercer el control posterior correspondiente, cautelando que la indicada donación cumpla con el fin para lo cual fue donado.

Regístrese y comuníquese,

Victor Castagnola Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

OAJ/86
TUM/sm
Exp. 5809





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Donación de I/. 31,535.38 en favor de la Federación Peruana de Deportes Ecuéstres.



INFORME N° 334-OAJ-86

AL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- Las siguientes personas han donado: MIGUEL MAJLUF ABUGOSH (I/. 9,436.50), - EDGARDO GEREDA PESCHIERA (I/. 9,813.88), FRANCISCO SOUSA SALAZAR (I/. 12,285.- haciendo un total de I/. 31,535.38 en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser invertida en cubrir los gastos de financiamiento del viaje del Equipo Peruano que participó en el: "Concurso Latinoamericano de Salto para Jinetes Infantiles y Concurso Internacional de Infantiles de Amistad" realizado en la ciudad de Bogotá - Colombia del 11 al 24 de Agosto del presente año. La Federación Peruana de Deportes Ecuéstres, quien ha solicitado a través de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado la aprobación de la indicada donación así como la expedición de la Resolución Administrativa autoritativo de gasto del monto donado en los fines consiguientes.

La Oficina de Planificación que hace las veces de Oficina de Presupuesto en el IPD mediante informe N°214-86-OP indica el reflejo presupuestal para la donación en referencia.

- 2.- Esta Jefatura opina que es procedente aprobar la donación de las siguientes personas:

- MIGUEL MAJLUF ABUGOSH	I/. 9,436.50
- EDGARDO GEREDA PESCHIERA	9,813.88
- FRANCISCO SOUSA SALAZAR	12,285.00

TOTAL	I/. 31,535.38
	=====

En favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser invertida por la Federación Peruana de Deportes Ecuéstres para cubrir los gastos de financiamiento del viaje del Equipo Peruano que participó en el: "Concurso Latinoamericano de Salto para Jinetes Infantiles y Concurso Internacional de Infantiles de Amistad" realizado en la Ciudad de Bogotá - Colombia del 11 al 24 de Agosto del presente año, en aplicación de lo dispuesto por los incisos 10° y 19° del Art. 9° del Decreto Legislativo N°328 Ley General del Deporte y Art. 53° de la Ley 24422 Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1986. Se adjunta Proyecto de Resolución Administrativa aceptando, aprobando y autorizando al gasto de la referida donación, así como al respectivo Certificado de Donación en favor de la persona jurídica donante a efectos de que pueda deducir el monto de lo donado de su renta neta imponible.

Lima, 19 de Setiembre de 1986.

OAJ/86
TVM/sm
Exp. 5809



Atentamente,

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

19.9.86
12-206

INFORME N° 214-86/OP

A : JEFE DEL IPD
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION DE I/. 31,535.38; A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES.
REF. : MEMORANDUM N° 338-DINADAF-86; EXP. 5809; R/N° 10898
FECHA : Lima, 18 de Setiembre de 1986

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de informarle lo siguiente :

1.- Esta oficina opina favorablemente sobre la Solicitud - Aprobación de Donaciones Nacionales, presentada a través de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado por la Federación Peruana de Deportes Ecuestres; por un monto de I/. 31,535.38 y con destino a cubrir los gastos de financiamiento del viaje del Equipo Peruano que participó en los : "Concurso Latinoamericano de Salto para Jinetes - Infantiles y Concurso Internacional de Infantiles de Amistad" realizado en la Ciudad de Bogotá - Colombia del 11 al 24 de Agosto - del presente año.

2.- La Donación arriba indicada ha sido efectuada por las siguientes personas :

- MIGUEL MAJLUF ABUGOSH	I/. 9,436.50
- EDGARDO GEREDA PESCHIERA	9,813.88
- FRANCISCO SOUSA SALAZAR	<u>12,285.00</u>
	I/. 31,535.38
	=====

3.- La presente donación llevará el reflejo presupuestal siguiente :

...///





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

- VOLUMEN	2	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
- SECTOR	13	:	EDUCACION
- PLIEGO	11	:	INTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
- PROGRAMA	101	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO.
- ACTIVIDAD	001.04	:	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE - AFILIADO
- ASIGNACION ESPECIFICA	04.11	:	SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
- MONTO		:	I/. 31,535.38

Expediente debidamente visado por esta Oficina que elevo a su Despacho, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

OP/JAF
UPP/JLF/LSF
rmq.



JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte

CP.
Reg No 3552
Fecha 12/9/86
Hora 3:05
MEMORANDUM
Correspondencia Interna

Fecha 09-09-86.

Nº 338-DINADAF-86

DE: ... DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS
A: ... OFICINA DE PLANIFICACION
Asunto: DONACION DE I/. 31,535.38 Intis
Referencia: Expediente N° 5809

Me dirijo a Ud., adjuntando al presente y para sus demás fines, el expediente de la referencia, en el que los Señores : Francisco Sousa Salazar, Miguel Majluf Abugosh y Edgardo Gereda Peschiera, han donado la suma de I/. 31,535.38 Intis, para hacer posible el viaje del Equipo Peruano al Concurso Latinoamericano de Salto para Jinetes Infantiles y Concurso Internacional de Infantiles de Amistad a realizarse en la Ciudad de Bogotá .

Atentam ente,

JAM:DINADAF
OCD/cbg.



[Handwritten Signature]
ALEXANDRA DE MENDOZA
National de Deporte
de Afiliados (a. i.)

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES INRED HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. DE DEPORTES ECUESTRES		NUMERO 5809	
		OFICIO: N° 124-FPDE/86		REF: - 19-8-86	
Fecha de INGRESO: 28-8-86		ASUNTO: Manifiestan q' han logrado obtener la suma de I/.31,535.38 para viajar a la ciudad de Bogotá Colombia para eventos Concurso Intern. de Salto p. Jinetes Infantiles y Concurso Inter. de Infantiles de Amistad, q' se realizara			
Hora: 11:30 P					
Numero de Folios: (05) SINCO					
Registrado por: Antero					
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES		<input type="checkbox"/> INFORMAR	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO		<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO		<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION		<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora		Observaciones:			No. 5809
					No. de folio
					5

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES INRED HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. DE DEPORTES ECUESTRESS OFICIO N° 124-FPDE/86	NUMERO REF: 19-8-86
Fecha de INGRESO: 28-8-86		ASUNTO: Manifiestan q' han logrado obtener la suma de I/.31,535.38 para viajar a la ciudad de Bogotá Colombia para eventos Concurso Intern. de Salto p. Jinetes Infantiles y Concurso Inter. de Infantiles de Amistad q' se realizara del 11 al 24 AGOS 86	
Hora: 11:30 AM		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Numero de Folios: (05) UNICO			
Registrado por: [Signature]			
Pase a:			
Remitido por:			
Recibido por:		No. de folio	
Fecha Hora		Observaciones:	
		5	

Pase a: [Signature]		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. No. de folio
Remitido por: OAD		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha Hora		Observaciones:		4
22-9-86 4:50				

Pase a: OP		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. No. de folio
Remitido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha Hora		Observaciones:		3
12/9/86 3:05				

Pase a: DINADAF		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. No. de folio
Remitido por: Jefatura		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha Hora		Observaciones:		2
29/08/86 1:27				

Pase a: JEF/DR. VICTOR CASTAGNO		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. No. de folio (05)
Remitido por: OTDA.		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha Hora		Observaciones:		1
28-8-86 12:10 PM				



FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

OF. 324-FPDE/86

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
JEFATURA (1628)
28/08/86
r. *[Signature]*
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
110

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
- 5809
28 AGO. 1986
Hora 11:30 Firma *[Signature]*
RECIBIDO

Lima, Agosto 19 de 1986

Señor Doctor
VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del
Instituto Peruano del Deporte
Presente.-

DINAD - I P D
REGISTRADO
Fecha 29/8/86
Firma *[Signature]*

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de manifestarle que, hemos logrado obtener la suma de Treintiun mil quinientos treinticinco con treintiocho céntimos de intis (I/ 31,535.38), de las siguientes personas naturales:

-Francisco Sousa Salazar	I/	12,285.00
-Miguel Majluf Abugosh	I/	9,436.50
-Edgardo Gereda Peschiera	I/	<u>9,813.88</u>
		31,535.38 ✓

A fin de hacer posible el viaje del Equipo Peruano que nos representará en los eventos: Concurso Latinoamericano de Salto para Jinetes Infantiles y Concurso Internacional de Infantiles de Amistad a realizarse en la Ciudad de Bogotá Colombia del 11 al 24 de Agosto de 1986.

De la referida suma adjuntamos el Cheque N°10043609 -B. Bco. de la Nación cuenta Presupuesto de esta Federación, así como los respectivos formatos de solicitud de Donación a fin de que tenga a bien disponer a quien corresponda se gestione la Resolución de Autorización de Donación de conformidad al Decreto Legislativo N°328 Ley General del Deporte.

Agradeciendo por anticipado la atención que se sirva brindar al presente, renuevo a Ud. los sentimientos de mi mayor estima personal.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES

[Signature]
Gral. Div. EP. Luis Cisneros Vizquerra
PRESIDENTE



28-8-1986

DIR. NAC. DEP. AFILIADOS : CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES.

FPDE:LCrgic

[Signature]
XIMENE ANDRÉS DE MENDOZA

Director ESTADIO NACIONAL - TRIBUNA SUR - PUERTA 30 2do. PISO - TELF. 329803
p/ El Jefe del IPD, TELEX: 25048 PE CINPSA - CABLES: F.P.D.E. - LIMA - PERU

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: **FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES**

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1 Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Ch/. 0000958-9 Bco. Mercantil	9,436.50	Apoyo económico a fin de hacer posible la concurrencia del Equipo Peruano al Campeonato Latinoamericano de Infantiles de Amistad a realizarse en la Ciudad de Bogotá-Colombia del 17 al 24 de Agosto de 1986.

DATOS DEL DONANTE

4.1 Nombre ó Razón Social Miguel Majluf Abugosh	
4.2 Representante Legal	
4.3 Domicilio: Avda. Cerro de Camacho # 15 Monterrico.	
4.4 L.E. ó C.E.	09147595
4.5 L.T.	2764008
4.6 Fecha	08.08.86
4.7 Firma del donante	
5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA	

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
<p>LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES DE AFILIADOS, ACEPTA LA DONACION QUE EFECTUA MIGUEL MAJLUF ABUGOSH, A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES.</p>	<p>JOSÉ ANDRADE MENDOZA Director Nacional de Deporte de Afiliados (s. i.)</p>

7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen	2 : INSTITUCIONES PUBLICAS		
7.2 Sector	13 : EDUCACION		
7.3 Pliego	11 : IPD	7.6 Actividad	001.04 DINADAF
7.4 Programa	101 FUNC. DES. SIST. DEP.	7.7 Partida	04.11 SUBV. PER. JUR.
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	I/. 9,436.50
Observaciones		7.9 Firma (OP)	JAVIER AGUILAR FRANCO Jefe Oficina de Planificación Instituto Peruano del Deporte
		7.10 Fecha:	18/09/86

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES		
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1 Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Ch/. 0000958-9 Bco. Mercantil	9,436.50	Apoyo económico a fin de hacer posible la concurrencia del Equipo Peruano al Campeonato Latinoamericano de Infantiles de Amistad a realizarse en la Ciudad de Bogotá-Colombia del 17 al 24 de Agosto de 1986.

DATOS DEL DONANTE		
4.1 Nombre ó Razón Social Miguel Majluf Abugosh		
4.2 Representante Legal		
4.3 Domicilio: Avda. Cerro de Camacho # 15 Monterrico.		
4.4 L.E. ó C.E.	09147595	 FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES Div. EP. Luis Cisneros Visqueras PRESIDENTE
4.5 L.T.	2764008	
4.6 Fecha	08.08.86	4.7 Firma del donante
5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA		

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES DE AFILIADOS, ACEPTA LA DONACION QUE EFECTUA MIGUEL MAJLUF ABUGOSH, A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES.	 JAVIER AGUILAR FRANCO Director Nacional de Deportes de Afiliados (a.i.)

7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen	2 : INSTITUCIONES PUBLICAS		
7.2 Sector	13 : EDUCACION		
7.3 Pliego	11 : IPD	7.6 Actividad	001.04 DINADAF
7.4 Programa	101 FUNC. DES. SIST. DEP.	7.7 Partida	04.11 SUBV. PER. JUR.
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	I/. 9,436.50
Observaciones		7.9 Firma (OP)	7.10 Fecha: 18/09/86

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: **FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES**

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1 Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Dos pasajes ida y vuelta a Bogotá-Colombia I/ 4,906,84 cada uno	9,813.88	Apoyo económica a fin de hacer posible la concurrencia del Equipo Peruano al Campeonato Latinoamericano de Salto para Jinetes Infantiles a realizarse en la Ciudad de Bogotá-Colombia del 15 al 18 de Agosto de 1986.

DATOS DEL DONANTE

4.1 Nombre ó Razón Social		EDGARDO BEREDA PESCHIERA	
4.2 Representante Legal			
4.3 Domicilio: AV. EL GOLF 164 SAN ISIDRO			
4.4 L.E. ó C.E.	21794603	<i>[Signature]</i>	FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES <i>[Signature]</i>
4.5 L.T.	6359276		
4.6 Fecha	18-8-86	4.7 Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA Luis Cisneros Vizquierre

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación: LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS, ACEPTA LA DONACION QUE EFECTUA EDGARDO GEREDA PESCHIERA, A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES.	6.1. Dependencia Informante: <i>[Signature]</i> JIMÉ ANDRADE MENDOZA Director Nacional de Deporte de Afiliados (a. i.)
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen	2 : INSTITUCIONES PUBLICAS		
7.2 Sector	13 : EDUCACION		
7.3 Pliego	11 : IPD	7.6 Actividad 001.04	DINADAF
7.4 Programa 101 FUNC. DES. SIST. DEP.	7.7 Partida 04.11 SUBV. PER. JUR.	7.9 Firma (OP)	
7.5 Sub-Programa	7.8 Monto	I/ 9,813.88	7.10 Fecha: 18/09/86
Observaciones			

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: **FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES**

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1 Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Dos pasajes ida y vuelta a Bogotá-Colombia 1/4, 906,84 cada uno	9,813.88	Apoyo económica a fin de hacer posible la concurrencia del Equipo Peruano al Campeonato Latinoamericano de Salto para Jinetes Infantiles a realizarse en la Ciudad de Bogotá-Colombia del 15 al 18 de Agosto de 1986.

DATOS DEL DONANTE

4.1 Nombre ó Razón Social: **EDGARDO GEREDA PESCHIERA**

4.2 Representante Legal:

4.3 Domicilio: **AV. EL GOLF 164 SAN ISIDRO**

4.4 L.E. ó C.E.: **21794603**

4.5 L.T.: **6359276**

4.6 Fecha: **18-8-86**

4.7 Firma del donante: *[Firma]*

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA: **J. Cisneros Vizquerria**

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:

6.1. Dependencia Informante:

LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS ACEPTA LA DONACION QUE EFECTUA EDGARDO GEREDA PESCHIERA, A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES.

JAVIER AGUIAR FRANCO
Director Nacional de Deporte de Afiliados (a. l.)

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen	2 : INSTITUCIONES PUBLICAS		
7.2 Sector	13 : EDUCACION		
7.3 Pliego	11 : IPD	7.6 Actividad	004.04 DINADAF
7.4 Programa	101 FUNC. RES. SIST. DEP.	7.7 Partida	04.11 SUBV. PER. JUR.
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	L/. 9,813.88

7.9 Firma (OP): *[Firma]*

7.10 Fecha: **18/09/86**

Observaciones:

8. Control de Aprobación

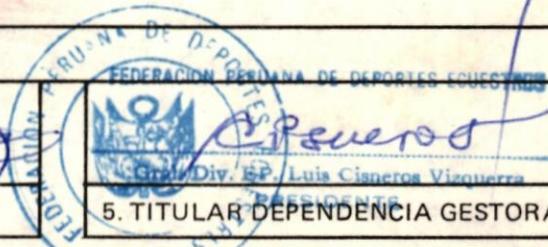
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: **FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES**

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1 Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Dos pasajes ida y vuelta a Bogotá-Colombia. I/.6,142.50 cada uno.	I/.12,285	Federación Peruana de Deportes Ecuestres. Apoyo económico a fin de apoyar a posibilitar el viaje de la Delegación Infantil al Concurso Internacional de Infantiles de Amistad, a realizarse en la Ciudad de Bogotá-Colombia del 17 al 24 de Agosto de 1986.

DATOS DEL DONANTE

4.1 Nombre ó Razón Social Francisco Sousa Salazar	
4.2 Representante Legal Francisco Sousa Salazar	
4.3 Domicilio: Av. La Planicie 730 La Molina	
4.4 L.E. ó C.E.	07278540
4.5 L.T.	0065021
4.6 Fecha	5-8-86
4.7 Firma del donante 	
5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA 	

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
<p>LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES OPINA FAVORABLEMENTE EN RELACION A LA DONACION QUE EFECTUA FRANCISCO SOUZA SALAZAR A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES.</p> 	<p> JAIME ANDRADE MENDOZA Director Nacional de Deporte de Afiliados (a. i.)</p>

7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen	2 : INSTITUCIONES PUBLICAS		
7.2 Sector	13 : EDUCACION		
7.3 Pliego	11 : IPD	7.6 Actividad	001.04
7.4 Programa	101 FUNC. DES. SIST. DEP.	7.7 Partida	04.11 SUBV. PER. JUR.
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	I/. 31,535.38
Observaciones		7.9 Firma (OP)	JAVIER AGUILAR FRANCO Jefe Oficina de Planificación Instituto Peruano del Deporte
		7.10 Fecha:	18/09/86

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

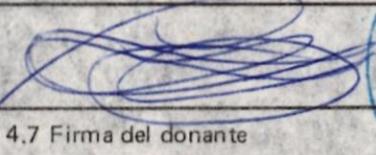
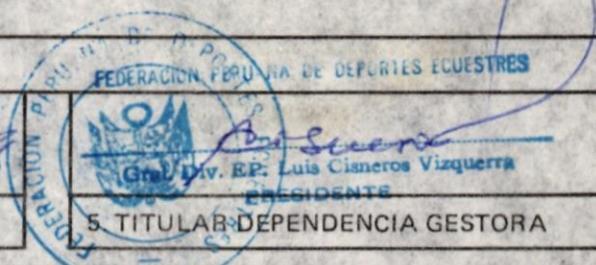
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: **FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES**

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1 Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
<p> Dos pasajes ida y vuelta a Bogotá-Colombia. I/.6,142.50 cada uno. </p>	<p>I/.12,285</p>	<p> Federación Peruana de Deportes Ecuestres. Apoyo económico a fin de apoyar a posibilitar el viaje de la Delegación Infantil al Concurso Internacional de Infantiles de Amistad, a realizarse en la Ciudad de Bogotá-Colombia del 17 al 24 de Agosto de 1986. </p>

4. DATOS DEL DONANTE

4.1 Nombre ó Razón Social	Francisco Souza Salazar	
4.2 Representante Legal	Francisco Souza Salazar	
4.3 Domicilio:	Av. La Planicie 730 La Molina	
4.4 L.E. ó C.E.	07278540	
4.5 L.T.	0065021	
4.6 Fecha	5-8-86	
4.7 Firma del donante		 Gr. Div. EP: Luis Cisneros Vizquerra PRESIDENTE

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
<p> LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES OPINA FAVORABLEMENTE EN RELACION A LA DONACION QUE EFECTUA FRANCISCO SOUZA SALAZAR A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES. </p>	 JAIME ANDRADE MENDOZA Director Nacional de Deportes de Afiliados (a.i.)

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen	2 : INSTITUCIONES PUBLICAS			 JAVIER AGUILAR FRANCO Jefe Oficina de Planificación - Instituto Peruano del Deporte
7.2 Sector	13 : EDUCACION			
7.3 Pliego	11 : IPD	7.6 Actividad	001.04 DINADAF	
7.4 Programa	101 FUNC. DES. SIST. DEP.	7.7 Partida	04.11 SUBV. PER. JUR.	
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	I/. 31,535.38	
Observaciones				7.9 Firma (OP)
				7.10 Fecha: 18/09/86

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso